



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-I21-2022

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y EQUIPO DE CÓMPUTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 22 de junio de 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **Internacional**, número **DGPAC-IE-I21-2022**, referente a la adquisición de licenciamiento y equipo de cómputo de seguridad perimetral, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de las carpetas identificadas como inicio A (propuesta técnica) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. **GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, presenta escrito de fecha 20 de junio del 2022, firmado por la C. Jorge Alberto Arcos Mercado
2. **SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.**, presenta escrito de fecha 20 de junio del 2022, firmado por la C. Javier Castillo Barra
3. **ASIAMI S.A. DE C.V.**, presenta escrito de fecha 20 de junio del 2022, firmado por la C. Leonor Ayala Espinos

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.		ASIAMI S.A. DE C.V.		
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x						
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2							
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad <b>los bienes</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x						
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste el origen de los <b>bienes</b> a adquirir de acuerdo al artículo 38, fracción II de la Ley.	Inciso B)	x						
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso C)	x						
D	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso D)	x						

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

E	<p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>	Inciso E)	x				
F	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso F)	x				
G	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique <b>algún renglón</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto <b>9.3.</b> de las bases.</p>	Inciso G)	x				
H	<p>Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto <b>10.1.</b> y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto <b>11.1.</b> al</p>	Inciso H)	x				

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	11.5. de las bases.							
I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b> cuentan con la garantía señalada en el punto <b>12.1.</b> respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso I)	x					
J	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto <b>12.2.</b> de las bases.	Inciso J)	x					
K	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso K)	x					
L	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso L)	x					
M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos <b>adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso M)	x					
N	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha	Inciso N)			X No presenta documento del INFONAVIT			

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.									
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)								
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso P)								
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso Q)								
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del	Inciso R)								

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P', 'Q', and 'R' and various scribbles.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>							
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso S)						
T	Para la licencia <b>INFORMÁTICA DE SEGURIDAD:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adjuntar certificado de por lo menos 3 ingenieros certificados por Fortinet</li> <li>• adjuntar certificado o carta que avale ser distribuidor certificado de la marca y tener respaldo del fabricante Fortinet.</li> </ul>	Inciso T)						
U	<b>PARA EL EQUIPO DE COMPUTO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adjuntar Certificado de por lo menos 3 ingenieros certificados por Fortinet, para la instalación de Firewall.</li> <li>• adjuntar certificado de al menos 1 ingeniero certificado por Fortinet para la instalación de FortiAnalyzer.</li> <li>• adjuntar certificado o carta que avale ser distribuidor certificado de la marca y tener respaldo del fabricante Fortinet.</li> </ul>	Inciso U)						
	Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4)						

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

La empresa **GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, presenta carta identificada como inciso N) del numeral 16.2 de las bases, sin embargo, no adjunta documento vigente del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por lo que en este acto se desecha su propuesta.

Lo anterior, conforme al numeral 24.1 De las bases de invitación:

### 24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, **o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación,** de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Derivado de lo anterior y de no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento no se realizó la revisión de su documentación en términos de lo establecido en el punto 32.1. de las bases que a la letra dice:

### 32. INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A. Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

En el caso de que la invitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo y de conformidad a lo establecido en el numeral III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Se declara DESIERTO el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

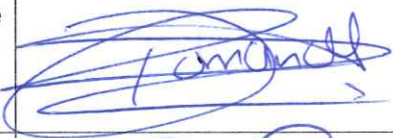
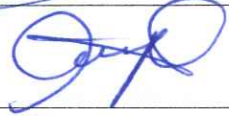


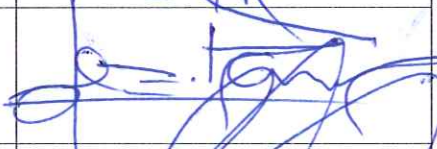


## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.



Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:00 horas del día 22 de junio de 2022.

Esta acta consta de 9 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

### Por los servidores públicos:


Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>C.P. Mónica Monserrat Durán Romano</b> Subdirectora de Análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefe de departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Tomás Martínez Santiago</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por El Área Solicitante <b>C.P. Antonio Hernández Marín</b> Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Administración	
Por el Área Requirente <b>Lic. José Miguel Pérez Anzá Rodríguez</b> Director General de Sistemas y Armonización Contable De la Secretaría de Hacienda.	
<b>Lic. Daniela Cisneros Valencia</b> Técnico Profesional	

### Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Cristóbal Dorantes Nieto</b>	
<b>SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Claudia Vázquez Torres</b>	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

ASIAMI S.A. DE C.V.	C. Dolores Muñoz Jiménez	
---------------------	--------------------------	---

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

